

Revista Mundo FESC

Criterios a tener en cuenta:

1. Los trabajos a someter deberán prepararse y enviarse de acuerdo a lo establecido en las directrices de autores.
2. El proceso editorial que seguirán los trabajos postulados será el establecido en las directrices para autores.

Las directrices en mención las encontrarán disponibles en el siguiente enlace:
<https://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/about/submissions>

3. Los trabajos a someter deben obedecer a investigaciones culminadas.
4. El máximo de contribuciones a someter es de 30, en las tipologías investigación (80%), reflexión o revisión (20%)

Las siguientes indicaciones deben tenerse en cuenta para la edición de número especial o regular de la Revista:

5. El número máximo de trabajos a someter en calidad de autor o coautor es de dos trabajos: Se establece aceptar hasta tres autores de la misma Institución en un mismo trabajo. Si el artículo tiene más de tres autores, los demás deberán ser de otras instituciones, preferiblemente con coautorías Internacionales.
6. El máximo de trabajo de la misma institución sea inferior al 40%

Tenga en cuenta que: En el momento de postular el artículo, debe identificarlo con el mismo código asignado por el evento seguido de la sigla VIIIEIT 2020.